



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

### FRACCION XX

#### ARTICULO 9

**FRACCION XX.-** LA RELACION DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, EXCEPTUANDO DE LAS MISMAS DATOS QUE EN TERMINOS DE LA PRESENTE LEY SEAN CONSIDERADOS DE TIPO CONFIDENCIAL.

**LA SIGUIENTE RELACION DE SOLICITUDES QUE SE PRESENTA SON LOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.**



## Acuse de Recibo de Solicitud



Fecha Solicitud:XXXXXX

Número de Folio:XXXXXX

### Datos del Solicitante

|           |                           |
|-----------|---------------------------|
| Nombre:   | XXXXXX XXXXXXXXX XXXXXXXX |
| Calle     | Número                    |
| Colonia   | C.P.                      |
| Municipio | Estado                    |
| Teléfono  | Celular                   |
| Email     | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX      |

### Datos de la Solicitud

|                           |                      |
|---------------------------|----------------------|
| Nombre de la Dependencia: | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Forma de Respuesta        | XXXXXXXXXX           |
| Fecha Límite de Respuesta | XXXXXX               |

### Descripción de la Solicitud

Documento que contenga la contratación de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012

### Datos Adicionales

---

### Plazos de respuesta a su solicitud

Al haber enviado su solicitud por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley referida, en esta página, misma que se obliga a consultar para dar seguimiento a su solicitud. La entrega de éstos se hará en el domicilio de la Unidad de Acceso.

Cuando existan razones suficientes que impidan entregar la información en este plazo, se informará al solicitante y el plazo se ampliará hasta quince días más. Solo en casos excepcionales, debidamente justificados, y previa notificación al solicitante, el plazo total será de hasta seis meses.

Plazo para interponer el recurso de inconformidad: XX días después de vencido el término de la entrega de la información:

- Si esta no se entrego (negativa ficta).
- Si no corresponde a la solicitada.
- Si fue incompleta.
- Si no está conforme.

Si la solicitud se refiere al acceso o corrección a datos personales, la información correspondiente se entregará en la Unidad de Acceso a la Información y únicamente al titular de los datos personales o su legítimo representante, previa acreditación de su identidad o representación ante el titular de esa Unidad de Acceso a la Información

<http://www.transparenciayucatan.org.mx/SAI>

## Acuse de Recibo de Solicitud



Fecha Solicitud:XXXXXX

Número de Folio:XXXXX

### **Datos del Solicitante**

|           |                           |
|-----------|---------------------------|
| Nombre:   | XXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXX |
| Calle     | Número                    |
| Colonia   | C.P.                      |
| Municipio | Estado                    |
| Teléfono  | Celular                   |
| Email     | XXXXXXXXXXXXXXXXXX        |

### **Datos de la Solicitud**

|                           |                  |
|---------------------------|------------------|
| Nombre de la Dependencia: | XXXXXXXXXXXXXXXX |
| Forma de Respuesta        | XXXXXXXX         |
| Fecha Límite de Respuesta | XXXXXX           |

### **Descripción de la Solicitud**

Documento que contenga la contratación de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012

### **Datos Adicionales**

#### **Plazos de respuesta a su solicitud**

Al haber enviado su solicitud por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley referida, en esta página, misma que se obliga a consultar para dar seguimiento a su solicitud. La entrega de éstos se hará en el domicilio de la Unidad de Acceso.

Cuando existan razones suficientes que impidan entregar la información en este plazo, se informará al solicitante y el plazo se ampliará hasta quince días más. Solo en casos excepcionales, debidamente justificados, y previa notificación al solicitante, el plazo total será de hasta seis meses.

Plazo para interponer el recurso de inconformidad: XX días después de vencido el término de la entrega de la información:

- Si esta no se entrego (negativa ficta).
- Si no corresponde a la solicitada.
- Si fue incompleta.
- Si no está conforme.

Si la solicitud se refiere al acceso o corrección a datos personales, la información correspondiente se entregará en la Unidad de Acceso a la Información y únicamente al titular de los datos personales o su legítimo representante, previa acreditación de su identidad o representación ante el titular de esa Unidad de Acceso a la Información

<http://www.transparenciayucatan.org.mx/SAI>

## Acuse de Recibo de Solicitud



Fecha Solicitud:XXXXXX

Número de Folio:XXXXXX

### Datos del Solicitante

|           |                            |
|-----------|----------------------------|
| Nombre:   | XXXXX XXXXXXXXX XXXXXXXX   |
| Calle     | Número                     |
| Colonia   | C.P.                       |
| Municipio | Estado                     |
| Teléfono  | Celular                    |
| Email     | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |

### Datos de la Solicitud

|                           |                              |
|---------------------------|------------------------------|
| Nombre de la Dependencia: | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Forma de Respuesta        | XXXXXXXXXX                   |
| Fecha Límite de Respuesta | XXXXXXXX                     |

### Descripción de la Solicitud

Documento que contenga la contratación de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX como empleado por cualquier concepto o prestador de servicios profesionales por honorarios de enero 2011 a enero 2012

### Datos Adicionales

#### Plazos de respuesta a su solicitud

Al haber enviado su solicitud por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley referida, en esta página, misma que se obliga a consultar para dar seguimiento a su solicitud. La entrega de éstos se hará en el domicilio de la Unidad de Acceso.

Cuando existan razones suficientes que impidan entregar la información en este plazo, se informará al solicitante y el plazo se ampliará hasta quince días más. Solo en casos excepcionales, debidamente justificados, y previa notificación al solicitante, el plazo total será de hasta seis meses.

Plazo para interponer el recurso de inconformidad: XXdías después de vencido el término de la entrega de la información:

- Si esta no se entrego (negativa ficta).
- Si no corresponde a la solicitada.
- Si fue incompleta.
- Si no está conforme.

Si la solicitud se refiere al acceso o corrección a datos personales, la información correspondiente se entregará en la Unidad de Acceso a la Información y únicamente al titular de los datos personales o su legítimo representante, previa acreditación de su identidad o representación ante el titular de esa Unidad de Acceso a la Información

<http://www.transparenciayucatan.org.mx/SAI>